

Fecha 24.08.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

Urge ONU a cumplir con búsqueda

REFORMA / STAFF

El Estado mexicano debe cumplir con la búsqueda de personas desaparecidas, urgió la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en México.

De acuerdo con su representante, Antonino de Leo, el Gobierno además debe asegurar reparaciones integrales de las víctimas con un enfoque diferenciado.

En un conversatorio en el Claustro de Sor Juana, donde se reunió con familiares de personas desaparecidas y estudiantes de la carrera de Derecho, destacó que la posibilidad de conocer ¿cómo pasó? la desaparición de personas, significa una importante garantía de no repetición.

De Leo destacó que encontrar e identificar a personas desaparecidas o no localizadas significa aportar a la eliminación de la violencia



■ Madres de desaparecidos participaron ayer en un conversatorio realizado en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

directa y estructurada, así como reducir el riesgo de caídas y recaídas en la violencia, “y por tanto construir un Estado que podamos realmente definir de Derecho”, de acuerdo con la agencia Notimex.

El representante de la UNODC expuso que, de acuerdo con datos oficiales, en México existen más de mil fosas clandestinas y recordó que el subsecretario de Derechos Humanos, Po-

blación y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, ha sostenido que en la actualidad existen por lo menos 40 mil 180 personas desaparecidas.

Tras subrayar que se trata de datos oficiales, lamentó que por el momento resulte imposible realizar un diagnóstico completo sobre la dimensión de la tragedia humanitaria en México y la desaparición de personas.

